

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Resolución de 14 de septiembre de 2019, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace pública mediante la presente resolución la designación de los siguientes componentes del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el Consejo Social, efectuadas en sus sesiones de 26 de enero de 2017 y 29 de marzo de 2019:

Doña Antonio Rafael Lara González, por el sector de Estudiantes, en sustitución de don Antonio Velasco Blanco.

Don Pedro Rivera Romero, por el sector de Personal de Administración y Servicios, en sustitución de doña Elisa Pérez Gracia.

Sevilla, 14 de septiembre de 2019.- La Secretaria General, Rosa María Ríos Sánchez.